



Ayuntamiento de Huélaga

BANDO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995 del Tribunal del Jurado, procede, para su conocimiento, hacer pública la lista del censo electoral a los efectos del sorteo de candidatos del Tribunal del Jurado en el bienio 2027-2027, que tendrá lugar el próximo día 21 de septiembre de 2026. Dicha lista del censo electoral queda a disposición del ciudadano/a el/la cual podrá consultarla en las dependencias municipales en horario de 09:00 a 14:00 horas hasta el próximo día 17 de septiembre. Los interesados deberán acudir PERSONALMENTE a las dependencias municipales en el horario indicado, provistos de su DNI, para realizar dicha consulta. Una vez efectuado dicho sorteo se procederá a la publicación de la lista definitiva de candidatos al jurado.

En HUÉLAGA, a fecha de firma electrónica.
EL ALCALDE,
Fdo.: Álvaro Calvo Prieto

